

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

El Código Canónico y el Derecho Catalán

Acaba de llegar a mis manos el número de LA CRUZ correspondiente al domingo 7 de julio. En él leo un artículo titulado «Problemas jurídicos», firmado por el Sr. Ixart y de Moragas.

La cuestión es ya fiambre, mas el autor Sr. Ixart se permite algunas apreciaciones sobre mis artículos publicados en *El Debate* que no quiero dejar incontestadas.

Ante todo debo hacer constar que los problemas sobre el derecho catalán planteados y discutidos por el señor X. en *La Veu de Tarragona* y por el Sr. Ixart en LA CRUZ, son totalmente ajenos a los artículos míos que los han motivado. Sorpresas hay en la vida, mas como ésta pocas. Que salgan al palenque el Sr. X. (también podía haberse firmado, nada hubiese perdido en ello; pues sus artículos están muy bien escritos y una réplica reclama la firma del autor), y el Sr. Ixart, lanza en ristre para defender de mis ataques el derecho catalán y aun a Cataluña, me sorprende en verdad y acabo por no entender quién representa el honroso papel de Quijote en esta contienda. Si yo arremetí contra el derecho catalán, Quijote soy: mas si sólo respetos me merece habrá que convenir en que el Quijote no soy yo.

Doy gracias a Dios, sin embargo, porque aun cuando no hayan tenido mis modestos artículos otra eficacia que el haber motivado las brillantes apologías del derecho catalán que han escrito los Sres. X e Ixart, la recompensa supera en mucho a sus méritos.

Pero vamos al caso, Sr. X. y señor Ixart, yo espero que ustedes me harán la justicia de admitir conmigo hechos innegables y de colocarse en el punto de vista de mis artículos, única manera de evitar interpretaciones torcidas.

Mis artículos responden a lo dicho por el señor Garriga en el Senado el día 24 de mayo; previa una serie de disparates, que ustedes seguramente reconocerán, plantea dos problemas: uno de derecho público que afecta a las relaciones entre la Iglesia y el Estado español; otro de derecho catalán privado que mira al derecho supletorio en Cataluña (que me perdónen el Sr. X si no digo *mi amada* Cataluña; no lo digo, porque no gusto del ridículo); yo cojo el primer problema; ustedes el segundo; ¿cómo hemos de encontrarlos? Escribíramos cien artículos y cada vez sería mayor la distancia que nos separaría. Yo trato de situar el primer problema, de colocarlo en su verdadero plano; pues no me negarán que el Sr. Garriga lo planteó pésimamente; ahí está el diario de Sesiones. Es un problema que se ha de tratar entre ambas potestades, y es preciso reconocer que según la forma en que se le plantea puede tener soluciones muy diferentes. Respecto al segundo problema ni entro ni salgo; si presento soluciones lo hago solamente en cuanto se relaciona con el primero.

Coloquense ustedes en este punto de vista, y verán como ni hay ofensa para Cataluña ni injusticias contra el derecho catalán, ni me aparto de la realidad.

Pero, ya que me invitan ustedes, cambiaré de posición y acudiré a plantear breve y cortésmente con ustedes en el terreno en que están colocados, y que, repito, no ha sido nunca el mío.

El Sr. X en su «Réplica» en *La Veu de Tarragona* empieza diciendo que está conforme en el fondo de mis artículos; lo celebro, eso me ahorra el trabajo de la réplica, sólo siento que yo nombre a Cataluña con el *mot ridícul de patria chica*; nosaltros, dice, *dicim nostra amada Catalunya*. ¿Siempre que la nombran? ¿Qué empalagosa resultará la conversación, señor X.! Pues mire, yo no cedo a usted en amor a Cataluña, y porque la amo, huyo de todo lo que puede ridiculizarla. La llamé patria chica para distinguirla de otra patria mayor que

es España, como llamaría a España patria chica en relación con la Patria celestial.

¿Que soy poco afecto a Cataluña? ¿Por qué? Esa sí que es injusticia, Sr. X; pero no me ofende; tengo la completa seguridad de que no lo dice usted en serio, de que es sólo la expresión de un temor, de un temor infundado, y como tal se lo agradezco en el alma.

Aquí lo que hay, Sr. X, es un prurito exagerado de defender al señor Garriga en asunto que no tiene defensa; me lo explico sin embargo; pero no olvide nunca que la exageración es la característica del fanatismo y el fanatismo es la polilla que esteriliza y destruye los grandes ideales. Yo había entendido siempre que era misión de todo buen catalán destruir la obra de Felipe V en Cataluña; el Sr. Garriga, a trueque de hablar despectivamente del Papa, se apoya en Nueva Planta y quiere que prevalezca lo dispuesto (así lo dice él, aunque nada dispuso) por Felipe V y se rechace lo dispuesto por el Papa Benedicto XV (que tampoco dispone nada sobre nuestro derecho), a quien llama soberano extranjero, y lo llama así precisamente cuando promulga el Código Canónico. El extranjero respecto al Derecho Canónico es el Sr. Garriga, que demostró hasta la evidencia estar en ayunas.

Y vamos al Derecho catalán. ¿Qué he sido injusto con el Sr. Ixart? Yo creo que lo es usted conmigo. Le advierto empero que prefiero esto a aquello.

Se conoce que respira usted un ambiente jurídico, levanta usted serenamente la cuestión; pero no prueba la injusticia que me atribuye. Bien es verdad que la califica usted de *manifestación* y esto le ahorra el trabajo de probarla; pues sabido es que lo manifiesto y notorio no necesita prueba.

Tanto el Sr. X como el Sr. Ixart se entusiasman con el derecho patrio y hacen de él una brillante apología. La he leído con sumo gusto y he de confesar que me sabe a poco. El derecho catalán tiene una nota característica, peculiar, que le da fisonomía inconfundible y que yo quisiera que nuestros abogados estimaran como se merece. El derecho catalán no es obra de despacho y gabinete, no es artificio, no lo integra el capricho del legislador, como tantas leyes que pretenden regir las multitudes sin adaptarse a ellas; el derecho catalán es la expresión genuina del alma catalana; es la expresión de un referéndum por actos y no por votos; es un plebiscito consuetudinario; es el espíritu de la nación reducida a fórmulas por las Cortes y el Rey. Es la sanción de las costumbres que el pueblo determina con sus actos, y se hace difícil distinguir en qué parte brilla más la soberanía, si en el pueblo, que obrando concreta sus aspiraciones en un sentido definido, o en el Rey, que atento a la espiritualidad de su pueblo, recoge, para darlas sanción, aquellas aspiraciones que constituyen la vida de sus súbditos. El derecho catalán ha sido vivido antes que sancionado; por esto es mayor su virtualidad, que contrasta poderosamente con la esterilidad y la ineficacia de tantas leyes que nacen muertas por falta de adaptación a los pueblos.

Hoy está sobre la mesa el plan de codificación de nuestro derecho y me asalta el temor, Sr. Ixart y Sr. X, de que nuestro derecho pierda su espiritualidad genuina, para dar entrada al artificio; yo creo que me harán ustedes la justicia de reconocer que mi temor no es infundado; se cuentan por centenares los abogados catalanes que, por la mayor comodidad que ofrece el manejo del código español, relegan a los estantes polvorientos de nuestras bibliotecas el derecho patrio. Esto lo saben ustedes, esto lo saben todos los que siguen atentos la cultura fonal de nuestro pueblo. ¿Será exageración si digo que de todas las reivindicaciones de Cataluña, la de nuestro derecho, con ser la primordial, ha sido la más abandonada?

No me llamen injusto para con nuestro derecho; acúsen más bien de negligencia y abandono a quienes por su profesión son los llamados a vigilar por su integral vigencia. Pero nuestro derecho genuino, con toda la nobleza de su origen, con todos los rasgos viriles de su fisonomía robusta y popular, con toda su virtualidad y espíritu informativo, no tiene el complemento de un sistema perfecto, tiene que acudir a suplencias, adaptadas a su espíritu, es verdad; pero suplencias al fin, y en este sentido he dicho, Sr. Ixart y Sr. X., que es deficiente el derecho genuino catalán. ¿Les hiere la palabra? Retírenla; pero yo, a pesar de que el Sr. Ixart dice que estoy fuera de ella, no puedo apartarme de la realidad.

J. SOLÉ Y MERCADÉ

Nota de la Redacción.—El precedente artículo nos ha sido enviado por su autor en cuartillas escritas a vuela pluma, dejando a nuestra discreción el publicarlas, y rogándonos corrigiéramos sin miramientos cualquier expresión que pudiera parecernos dura. No hemos querido actuar de correctores por entender que no hacía falta. Si nos equivocamos, y algo ha salido que pueda reputarse demasiado fuerte, culpenos a nosotros. También nos encarga el doctor Soler advertirnos que no tiene intención de sostener polémica.

Otro caso de extranjerismo

A Barcelona han llegado cincuenta niños, hijos de soldados franceses, que veranean en las montañas y playas catalanas. Todo ello ha sido organizado por una institución benéfica privada.

No merece muestra censura el hecho de acoger con cariño a estos pobres niños, que traen en sus inocentes almas el rastro cruel de la guerra, y procurar con amor devolver la paz a sus espíritus y la salud a sus cuerpos. El hecho, en sí solo, alabanzas merece; pero ¿podríamos decir lo mismo de esa preferencia por unos niños extranjeros, habiendo muchos, muchísimos españoles, tanto o más necesitados de amor y de aires sanos?... ¿Cuántos de padres humildes revivirían con un veraneo en los pinares o frente al mar!... ¿Cuántas vidas españolas podrían ahorrarse a la muerte!... ¿Cuántos hombres para el mañana, aptos y dispuestos al trabajo y a la defensa de su Patria!...

Ni casas claras, ni veraneo, ni cuidados tuvieron los hijos de aquellos pobres que murieron en la manigua cubana; ni los de los reservistas que sucumbieron en el Barranco del Lobo en Marruecos, ni los miles y miles de los humildes de ahora que tienen hambre de pan, de sol y de justicia.

Estamos en plena explosión de extranjerismo; un diletantismo más, ¿Cuándo podremos aplaudir y bendecir una sana explosión de españolismo?...

Parece que los españoles sólo son extranjeritos en su propia Patria. Todos los amores, todos los fervores y todos los optimismos, para las ajenas patrias; para la propia el descredito, el pesimismo, el tono despectivo, la burla; en una palabra: la falta de amor y de efusión. Y menos mal si esas admiraciones fanáticas les llevarán al noble estímulo que en esta cruenta hoguera están dando ejemplo todos los pueblos combatientes.

Esa institución nueva llamada de las «Casas claras», que acoge tan amorosamente a los pobres y tristes niños franceses, ¿no podría hacer lo mismo con algunos, tristes también y pobres, niños españoles?...

Ello nos convencería de que el hecho caritativo que comentamos no es vacuo diletantismo, o, al menos, de que por una vez, de las fervorosas filias quedaban unas migajas para España.

F. DE VIU.

(De La Acción.)

Tiflis

Tiflis, la capital del Cáucaso, apareció siempre rodeada de un nimbo de romanticismo. Los exploradores creían encontrar en los montes y valles del Cáucaso las primeras viviendas de los hombres que desde el Asia se dirigían a Europa; las cimas de los montes Kasbek y Elbruz fueron consideradas como lugares santos, y la población, aun en su vida cotidiana, fué presentada bajo los aspectos más fantásticos. La obra de Dumas (padre), «Le Caucase depuis Prométhée jusqu'à Chamyl», puede considerarse como un libro de romanticismo, y lo mismo puede decirse del libro del alemán Bodeusdt, «Mil y una noches en Oriente», que sin embargo ofrece la ventaja de haber popularizado la figura del famoso poeta Mirza Schaffy.

Empezaron a oponerse a las exageradas alabanzas el inglés Freshfield y el alemán Merzbacher. Ambos sostienen que Tiflis, debido a su posición, nunca podrá llegar a ser uno de los puntos principales para el tráfico mundial. Este papel quedará siempre reservado a Baku y Batum. Por otra parte, el elemento oriental se halla representado, casi exclusivamente por persas y el tráfico en calles y bazares es sobrepujado por el del Cairo, de Tunís y Damasco. Además, el tono dominante del cuadro no lo dan los verdes bosques y praderas, sino el color gris amarillento de los montes que limitan el curso del río Kur y de las casas en las calles estrechas, torcidas y a menudo empinadas.

La ciudad es antiquísima, y en el transcurso de los siglos fué repetidas veces destruida y reedificada. El monumento arquitectónico más antiguo es la iglesia de Sión, que data del siglo VII, y que posee, además de las tumbas de algunos reyes, varias cruces y vestiduras sagradas de trabajo notabilísimo. Interesante también es el convento de David, enclavado entre abruptas rocas que dominan la ciudad. En una gruta contigua descansan los restos del poeta ruso Gribojedow, un apasionado de este romántico país, cuyas bellezas cantó en su famoso poema «Una noche en la Georgia». Otro de los cantores del Cáucaso, Puschkin, el padre de la poesía rusa, tiene un monumento en Tiflis. El busto que con notable exactitud reproduce los rasgos característicos de aquella interesante cabeza, los labios abultados, la abundante y rizada cabellera, es tall vez el que mayor parecido con el desventurado poeta ofrece.

Sumamente notable es el Museo Caucasiense, donde se halla reunido todo cuanto al Cáucaso se refiere; es una fuente inagotable para los exploradores y viajeros, porque tanto el zoólogo como el geólogo, el botánico y el etnógrafo encuentran aquí los datos más amplos y preciosos. El alemán Rade fué el fundador de este famoso instituto.

Semana regionalista

Se celebrará en Santiago de Compostela los días 26-31 del corriente con arreglo al siguiente programa:

Día 26

Solemne sesión de apertura. Saludo a los asambleístas, D. Máximo de la Riva, alcalde de Santiago. Discurso preliminar, señor Herrera Oria.

Lectura de los temas premiados y apertura de los sobres correspondientes.

Discurso, Excmo. Sr. Marqués de Figueroa.

Día 27

Las nuevas orientaciones del regionalismo gallego, Sr. Veña Novo. El problema de la tierra en Galicia, Sr. Rodríguez Viguri.

Día 28

Los problemas del idioma y de la cultura en el regionalismo gallego, Sr. Losada Diéguez. Regionalismo y nacionalismo; su significado diverso; semejanzas y diferencias; Sr. Goicoechea.

Día 29

El regionalismo y la neutralidad religiosa, Sr. Herrera Oria.

La emigración como medio de equilibrio económico y la influencia que sobre la región gallega y el Estado español pueden ejercer las colonias de emigrantes, Sr. Rodríguez (don Leonardo).

Día 30

El sentimiento de independencia en los poetas gallegos del siglo XIX, señor Portal, Fradejals.

El factor sentimental en el problema regionalista, Sr. Ossorio y Gallardo.

Día 31

Solemne sesión de clausura. Distribución de premios. Discurso-resumen, Excmo. Sr. don Juan Vázquez de Mella.

El corazón a la derecha

Dijo Cervantes, hablando de las obras de ingenio, que se dan verdades tan sabrosas, que no hay mentiras que las igualen. Hasta ahora había pasado por un chiste de Moliere el gracioso despropósito del *Médico a palos*, de que el corazón estaba en la derecha por haberlo ajreadado así los señores galenos; pero desde hoy no podía tomarse tan a broma la ocurrencia, según es de ver por el siguiente suelto que cortamos de la revista científica *Ibérica*:

DOS CASOS DE INVERSION VISCERAL TOTAL.—Los doctores Collard y Couturier dicen en los *Archives médicales belges*, que han tenido ocasión de observar a dos soldados, que ofrecen casos de inversión total de las vísceras, esto es, que presentan el corazón y el brazo en el lado derecho; el hígado en el izquierdo, etc. En ambos casos, esta heterotaxia congénita no estaba relacionada con ninguna perturbación funcional importante. Uno de estos individuos no presentaba ningún fenómeno patológico; y el otro, únicamente cierto grado de eretismo cardíaco, caracterizado por disnea de esfuerzo, y taquicardia; después de movimientos moderados.

Noticias de la guerra

LA OFENSIVA FRANCESA

NOTA ALEMANA

Nauten, 19 (23).—Comunicado oficial:

En el campo de batalla, entre el Aisne y el Marne, fracasó, con elevadas pérdidas para el enemigo, un nuevo intento de ruptura.

COMUNICADO FRANCES

París, 19 (23).—En el comunicado francés de la noche se dice lo que sigue:

La batalla comenzada ayer entre el Aisne y el Marne continuó durante todo el día con extrema violencia.

Los alemanes, relacionando en toda la línea con importantes reservas, intentaron contener el avance francés. Pero, a sus esfuerzos, los franceses consiguieron avanzar en la mayor parte del frente.

En la izquierda los franceses están ahora en la meseta al Suoeste de Soissons y en la región de Chaudum. En el centro han rebasado en 3 kilómetros en algunos puntos la línea Vaux Castille Villers-Hellan Norroy Sur Oureq. En la derecha, sus tropas han conquistado en tenaz lucha la meseta al Noroeste de Mannes, la altura al Norte de Courchamps y progresado más allá de Courzy.

Los prisioneros hechos hasta la fecha por los franceses pasan de 17.000 entre ellos 2 coronales con sus Estados Mayores.

Los franceses asimismo se han apoderado de más de 360 cañones, incluso una batería de 210.

DEL PROCESO MALVY

París.—En la segunda parte de su informe ante la Suprema Corte, Peres critica severamente la actuación de Malvy en el Ministerio del Interior, le reprocha sus simpatías con los derrotistas y sus culpables complacencias con los anarquistas. Sobre este punto, da lectura de unas hojas pacifistas y de unos tratados anarquistas,

que provocan murmullos de reprobación entre los senadores jueces.

GRAN DUQUE ASESINADO

Estocolmo, 19.—Un telegrama de Borgaa, dice que el gran duque Cirilo Vladimirovitch, llegó a esta localidad después de haberse escapado de Rusia, y ha sido asesinado por los guardias rojos.

EL MIEDO A LOS SUMERGIBLES EN INGLATERRA

Cientos de tiburones y ballenas y algunos pescados de gran tamaño, que los ingleses han matado por equivocación, confundiendo con submarinos alemanes, se encuentran a lo largo de la costa del Atlántico.

FALSAS VICTORIAS

Nauen.—El informe del radiograma inglés del 16 del corriente, según el cual los americanos rechazaron en un contraataque más allá del Marne, haciendo más de 1.500 prisioneros, es completamente falso, siendo el objetivo probable de esta noticia el poner de relieve la ayuda americana tan deseada y tan necesaria, por medio de éxitos fantásticos.

LA FUTURA REINA DE LOS MARES

Nauen, 19.—Hurley declaró que los Estados Unidos dispondrán en 1920 de una flota mercante de más de 25 millones de toneladas, peso de carga. Asimismo piensa Hurley que en 1919 América construirá cinco veces más barcos de los que jamás pudo construir en un año Inglaterra. La prensa americana se entrega a exuberantes esperanzas sobre el futuro comercio de América. A pesar de la equivocación sufrida por Hurley con su programa naval para el 1918, habiendo sido construidos sólo dos millones de toneladas en vez de los seis millones que anticipó, no obstante razón tiene Inglaterra en temer que Estados Unidos será el rival que la despojará del dominio de los mares. Inglaterra tenía recelos contra Alemania y los quiso destruir con esta guerra, pero ahora se está dando cuenta de que su aliado se convierte en nuevo competidor.

NOTICIAS

locales y provinciales

En los exámenes de maestras celebrados en esta ciudad fueron aprobadas las siguientes opositoras con derecho a plaza:

- Srta. Joaquina Mas, 404 puntos. Srta. Josefa Climent, 397. Srta. Teresa Ibarz, 391. Srta. María Panadés, 387. Srta. Laura Hidalgo, 373. Srta. Josefina Soria, 360. Srta. Vicenta Margalef, 358. Srta. Antonia Borrás, 357. Srta. María Daffos, 352. Srta. Teresa Barrufet, 334. Srta. Balbina Cabré, 329. Srta. Concepción González, 321.

De nueve y media a once de la noche de hoy amenizará el paseo de la rambla de San Juan la música militar de Almansa.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la Reina D.ª María Cristina, las tropas vestirán de gala, y en los edificios oficiales ondeará la Bandera Nacional.

La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes pagos:

- D. Claudio Oliveras, 5.000. D. José Valls, 3.000. D. Isidro Aguiló, 2.500. D. Pedro Lloret, 1.500. Sr. Jefe de Telégrafos, 1.277,22. Sr. Admor. de Correos, 266,76.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro distinguido y estimado amigo el canónigo Vicario General de Solsona Dr. D. Manuel Borrás, al cual deseamos grata estancia entre sus paisanos.

Ayer cumplimentaron al Sr. Gobernador civil el Coronel de la Guardia civil D. Ildefonso Martínez Verdejo; los Síndicos del Cabildo Catedral Dres. D. Ramón Sensada y don Juan Costa; el Secretario del señor Arzobispo, Dr. D. Sebastián Lacalle, y el Secretario de la Diputación don Enrique de Cereceda.

Casa "Coca" HULES para mesas y camas guta perchas, lino, etc. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rus. 7

El «Orfeo Tarragoní» obsequió ayer con un cariñoso banquete de despedida, al archivero que ha sido durante largos años del Ayuntamiento D. Juan Ruiz Porta, quien, como dijimos, traslada su domicilio a Barcelona.

El acto se celebró en el Hotel Internacional, habiendo constituido una simpática nota de compañerismo.

Ha llegado procedente de Córdoba nuestro distinguido paisano el doctor Parés, quien se propone pasar en esta ciudad las vacaciones veraniegas.

—Lazos, bandas y toda lo que Vd. necesite propio para primera Comunión, lo encontrará en la CASA MALE.

De diez a doce de la mañana tendrán hoy ejercicios de tiro los socios del Tiro Nacional.

El día 26, festividad de Santa Ana en la capilla de la Purísima Concepción de la Catedral, se celebrarán misas desde las cinco y media hasta las siete, y a las ocho oficio solemne. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario cantado y sermón a cargo del M. I. Sr. Magistrado doctor Ximenes.

MUGICA—Médico-Dentista Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13, 3.º

En las oposiciones del Magisterio de esta provincia han sido aprobados los señores siguientes:

- D. Jaime Granell Boronat, 339 puntos. D. Benjamín González Ramior, 331. D. Juan Pelfort Carné, 328. D. Luis Mallafre Guasch, 323. D. Ramón Sanmartí Ribera, 311. D. Ricardo Ballester Pallero, 308. D. Ramón Sugañes Marín, 301. D. Salvador Pedrola Parisi, 288. D. Anselmo Rodó Turú, 287. D. Juan Bta. Arós Vidal, 285. D. Joaquín Vallés Maudue, 279. D. Joaquín Marcovall Forné, 273.

Continúa aumentando de día en día la concurrencia de bañistas de nuestras deliciosas playas, lo que hace que reine en las mismas extraordinaria animación.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Suscribimos libre de comisión, toda clase de empréstitos.—Pagamos los cupones de Interior, Exterior y demás empresas y sociedades de 1.º de julio.—Admitimos para ser canjeadas por títulos definitivos, las carpetas Amortizable.

En el altar de Santa María Magdalena del Claustro de la Catedral, se celebrarán mañana misas de las seis menos cuarto hasta las ocho. Por la tarde a las cinco y media, se cantará el Rosario y seguirá el sermón a cargo del Rdo. Dr. D. Juan Palau.

Hoy a las ocho y media, se celebrará una misa a bordo del torpedero número 5.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castellar, 27 1.º

Un lector nos ha enviado una cuartilla, mostrando grande interés en que se publique. Debía publicarse hace dos días, y dice así, después de purgada de incorrecciones:

«Hoy hace cuarenta y cinco años que una Comisión del Ayuntamiento de esta ciudad pasó a Madrid a pedir al Gobierno una parcela de las murallas de la parte Norte, para abrir las calles hasta la del Gasómetro. El Gobierno no tuvo inconveniente en ceder la citada parcela a fin de poder abrir las dichas calles; pero en Ayuntamiento en los pñanos referentes a la calle de Cañellas tropezaba con el inconveniente de haber allí terreno de algunos propietarios, a los cuales llamé, llegando con ellos a un acuerdo, que no podía ser legal, para poder abrir la calle de Cañellas, sin escritura pública, firmada por el Alcalde y los propietarios. Pero hubo una desgracia de familia; falleció uno de los propietarios; quedaron los dueños menores de edad, y a pesar de haberse pedido varias veces el acuerdo y la firma de dicha escritura, no se ha podido conseguir. Esperamos que se aclare esto por el Sr. Alcalde.»

Anteayer falleció en el hospital de Tortosa Joaquín Pascual Miravet, limpiabotas de oficio, que, viajando sin billete, en el tren correo de la madrugada, al ser descubierto por el revisor, se tiró a la vía, causándose graves heridas.

CHAMPAN LUMEN EL MEJOR DE PRODUCCIÓN NACIONAL GRANDES EXITOS MARCA DE BODEGAS BILBAINAS VINOS FINOS DE RIOJA... CONAC "FARO"

En el Instituto de esta ciudad dió en la mañana de ayer su anunciada conferencia sobre «Relación del Maestro con las autoridades», el jefe de la sección administrativa de primera enseñanza D. Rodolfo Roca.

El conferenciante hizo espléndido derroche de sus conocimientos sobre la materia, habiendo sido escuchado y aplaudido por numeroso concurso de oyentes.

En el partido de Cambrils, término llamado Los Masos, propiedad de D. José Borrás, ocurrió un incendio, quemándose unas dos hectáreas de monte bajo, 600 pinos maderables y 400 pimpollos, evaluándose las pérdidas habidas en mil pesetas, suponiéndose haya sido debido a causa de un accidente fortuito.

LIKVORO ESPERANTO Riquísimo Néctar. Gran Digestivo. Recomendado por varias eminencias.

Por la Dirección de Obras públicas se ha dispuesto que se recomiende a los ingenieros jefes de las provincias de Barcelona, Tarragona y Teruel la ejecución de las obras de reparación de los extremos de carreteras comprendidos en la ley que sirven a cuencas carboníferas.

Ha visitado al presidente de la Diputación de Barcelona el diputado provincial, Sr. Vidriell.

Recibidas últimas creaciones Abonicos—Forma Delfin CASA OLLÉ—S. Agustín, 15 y 17

Dicen de Tortosa que en las eras se paga la paja a cuatro pesetas los 40 kilos (quintal), precio nunca visto en esta época del año.

Comunican de Mataró, que en casa del limpiador de calderas Sr. Roig, ha ocurrido un suceso que ha conmovido al vecindario.

Hace unos días, un perro rabioso, escapado de Vilasar de Mar, mordió a varios niños, entre ellos a una hija del Sr. Roig. Hízose cuanto fué posible por salvarla, y fué llevada al Instituto Ferrán.

A los cuatro días, cuando parecía que todo iba bien, la criatura volvió a su casa, y en seguida empezó a dar señaladas muestras de excitación, no pudiendo evitarse que mordiese a varias personas de la casa.

El suceso ha causado gran pánico en la familia y el consiguiente sobresalto en el vecindario.

—Trajes a medida de 25 a 125 pesetas, los puede obtener en la CASA MALE.

El viernes ocurrieron desórdenes de importancia en la partida de La Cava (Tortosa), con ocasión de la visita que han hecho a los arrozales del Delta los ingenieros de la Real Compañía, juntamente con los delegados del Gobierno.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel D. José Salgado. Parada y vigilancia, Luchana. Hospital y provisiones, 6.º capitán de Luchana. Música en el extremo E. de la rambla de San Juan de 21'30 a 23, Almansa.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

El día 23 del actual, a las doce, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y bajo mi presidencia el concurso para la venta de dos candelabros de alumbrado eléctrico, sobrantes del servicio, existentes en los almacenes municipales, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones (que deberán ser extendidas en papel de la clase 11.ª) la cantidad de 164 pesetas, constituyéndose en calidad de depósito la suma de 16'40 pesetas. Tarragona, 20 de julio de 1918.—J. Prat.

JUNTA DE AGUAS DEL RIO FRANCOLI

La Junta ha acordado señalar el día 27 del corriente mes, a las 19, para la celebración en las Casas Consistoriales de una Junta general de propietarios de los huertos enclavados en este término municipal, que riegan de las aguas del río Francolí y Ferrarola, y seguidamente, a las 19-30, la de la sociedad de la mina La Protectora.

Si por no reunirse mayoría no pudieran tener lugar dichos actos o alguno de ellos, se celebrarán de segunda convocatoria el día siguiente, domingo 28, a las diez y diez y media, respectivamente.

Deben elegirse varios vocales para la Junta directiva. Tarragona 18 de julio de 1918.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Ramón Monguío.

Extracto del B. O. del día 21.

Circular del Gobierno civil reproduciendo el modelo con arreglo al cual pueden consignarse en papel blanco las declaraciones del rendimiento total de recolección de cosechas.

Circular del Tribunal Supremo referente al nombramiento de fiscales municipales y dictando las reglas necesarias.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS Isidoro Mengibar Serrano; Josefa Tomás Bertrán.

FALLECIDOS Antonia Segarra Sallas, Hermanitas de los Pobres, (81 años).

MATRIMONIOS José Cardona Gil con Josefa Papacelit Papacelit.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Daniel prof., Feliciano, Víctor y Longinos mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Teófilo y Platón mrs. y Santa María Magdalena penit.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para Julio (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La paz entre obreros y patronos Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, ora por las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que obreros y patronos en vez de odiarse se amen.

Resolución apostólica

Amarse y favorecerse mutuamente patronos y obreros.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Santa María, en el altar mayor de la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Juan, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y media a ocho y media.

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa y en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las nueve y media oficio conventual. Trinidad.—Misas de seis y media a ocho inclusive. Durante la de ocho explicación del catecismo a los adultos. A las diez oficio parroquial con homilía.

Por la tarde, a las tres, catecismo para los niños: a las seis Rosario.

San Francisco.—Se celebrará en esta parroquia la fiesta de la Virgen del Carmen —Por la mañana se dirán todas las misas en el altar de la Virgen y en la de ocho habrá comunión general. A las nueve y media oficio solemne cantado con plática dominical.

Por la tarde, a las siete, se cantará el Trisagio mariano, se rezarán los ejercicios finales de la Novena y sermón, finalizándose con el canto de la Salve.

San Juan.—A las ocho, exposición de S. D. M. y misa con plática doctrinal.

A las nueve y media oficio parroquial con explicación del Evangelio. Por la tarde, a las tres, catecismo. A las siete y media, Rosario, Trisagio cantado a voces y reserva.

Carmen.—En la misa de siete y media se rezará el oficio propio del mes de la Virgen del Carmen con acompañamiento de armonium y cánticos. Durante la misa de las ocho y media se rezará otra vez el ejercicio del mes de la Virgen del Carmen.

A las nueve y media misa conventual. Por la tarde, a las siete, Rosario rezado, ejercicio del mes de julio y cánticos.

Cultos para mañana

Catedral.—En el altar de Santa María Magdalena habrá misas desde las seis menos cuarto hasta las ocho. A las cinco y media Rosario cantado y sermón por el Dr. D. Juan Palau.

El juez señor Gómez Barberá, que entendiendo en el asunto relativo al llamado espionaje francés, estuvo examinando detenidamente las últimas actuaciones.

Por esta causa están detenidos el alemán Walter Comolghen, don Elviro Ferrer y don Antonio Nait, los cuales continúan incomunicados.

También ha continuado su labor el señor Echavarrri, que instruye el sumario acerca del asunto Brabo Portillo.

Anteayer llegó a Barcelona el diputado a Cortes y ex-gobernador civil de aquella provincia don Leopoldo Matos.

La llegada del Sr. Matos coincidió con el primer aniversario de la Asamblea de parlamentarios que se celebró en el palacio del Parque, acontecimiento en el que tuvo que intervenir por ser entonces gobernador de la referida capital.

NACIONALES

ANIVERSARIO DE UNA BATALLA

En Bailén se ha celebrado con la solemnidad acostumbrada el aniversario de la batalla que se libró en aquel punto durante la guerra de la Independencia.

LOS SOCIALISTAS

El Comité nacional del partido socialista ha publicado un manifiesto dirigido a sus correligionarios anunciando para el día 13 de agosto la celebración de la semana roja.

Se propone conmemorar dicha fecha con manifestaciones públicas, mítines, representaciones teatrales, etc., en cada provincia.

EL AÑO ECONOMICO

Se ha hablado en el Congreso del propósito atribuido al gobierno, de acordar la transformación del año natural en económico, a partir del mes de abril, con objeto de dejar mayor margen de tiempo para la discusión de los presupuestos.

TRIBUNAL DE HONOR

En el Congreso, ha sido muy comentado el fallo del tribunal de honor formado en Madrid por los coroneles de Estado Mayor, para fallar sobre la conducta del de igual clase Sr. García Morales, que tuvo intervención importante en «Los Previsores del Porvenir».

Por el mencionado fallo, se separa del servicio al señor García Morales.

DELEGADOS SUIZOS EN PALACIO

Anteayer estuvieron en palacio los delegados del gobierno suizo, acompañados del ministro de dicha nación para cumplimentar al Rey.

El ministro de Estado les obsequió con un almuerzo en el Nuevo Club, al que asistió también el ministro de Suiza.

PROYECTOS DE HACIENDA

El ministro de Hacienda leyó anteayer en el Congreso un extenso proyecto de ley de exacciones municipales.

Consta el proyecto de 130 artículos y 20 disposiciones.

Se establece la exacción municipal en la forma siguiente:

- 1.º Arbitrios especiales. 2.º Contribución de las personas y casas especialmente interesadas en determinadas obras. 3.º Derechos y tasas sobre el uso de determinados bienes.

4.º Instalación y servicios municipales de utilidad pública, pero cuyo aprovechamiento no se hagan en común.

5.º Impuestos autorizados y multas en los casos que autoriza la ley.

No podrá imponerse ninguna otra exacción ordinaria o extraordinaria mientras no lo autorice la ley, a excepción de las multas.

Los impuestos municipales en lo sucesivo serán:

A. Las contribuciones e impuestos pedidos por el Estado.

B. Los recargos municipales sobre las contribuciones e impuestos.

C. El calculado por el rendimiento de las explotaciones comerciales e industriales, compañías anónimas, comanditas, etc., cuya equivalencia en los recargos municipales se autorizará por una ley.

D. Arbitrios especiales.

E. Arbitrios sobre circulación de automóviles, carruajes y caballerías de lujo, velocípedos y motocicletas.

F. Los arbitrios sobre consumo de bebidas espirituosas, alcoholes y carnes.

G. Arbitrios sobre inquilinato, pompas fúnebres, repartimiento general y contribución personal.

EXTRANJERO

EL FRIO EN EL BRASIL

El frío extremo en San Paulo (Brasil), ha arruinado las nuevas plantaciones del café y reducido en mucho la producción de las viejas plantaciones que han de dar en los tres años próximos.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 20

BOLSA DE MADRID

Interior contado.	79'90
Idem fin mes.	00'00
Idem fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	99'90
Amortizable 4 por 100.	88'00
Acciones Banco de España.	498'00
Tabacaleras.	305'00
Exterior.	91'25
Francés.	63'90
Libras.	17'38
Banco Español del Rio Plata.	275'00
Cédulas Hipotecarias.	99'70

TELEGRAMAS

Madrid, 20.

"La Gaceta."

Publica las siguientes disposiciones: jubilando al oficial mayor del Ministerio de la Gobernación de primera clase D. Andrés Topete; idem idem de segunda, secretario de la dirección de Seguridad D. José Pedraja y al jefe de administración de tercera de Gobernación D. Angel del Palacio; nombrando para sustituirles a los señores Cabada, Montilla y Blin; otras nombrando jefes de negociado del mismo departamento.

Sanción de leyes

Las Mesas de ambas Cámaras estuvieron en Palacio a las doce y media sometiendo a la sanción regia las leyes últimamente votadas.

El Rey conversó con los diputados y señores felicitándoles por la fecunda labor parlamentaria realizada por las Cámaras.

Asistió al acto de la sanción de leyes el ministro de Gracia y Justicia como notario mayor del Reino.

Sancionó el Monarca las leyes últimamente aprobadas en ambas Cámaras.

Al salir de Palacio el conde de Romanones dijo a los periodistas:

—Señores, no pasa nada, absolutamente nada de nada.

—¿Es que se dice que ha dimitido el general Pidal?

—Pues yo les digo que no pasa nada.

Refiriéndose al acto de la sanción de leyes, dijo el conde de Romanones que ésta ha sido la vez en que se han sancionado más leyes desde el reinado de Alfonso XIII, pues han sido 38 las leyes, lo cual supone 114 firmas y 114 veces que se ha estampado la frase «Publíquese como ley».

Ha manifestado luego el conde que el Rey marcha esta noche a San Sebastián.

El conde de Romanones marcha también esta noche a Oyarzun.

El Rey ha recibido en audiencia al agregado militar de la embajada de los Estados Unidos.

Consejo en Palacio

A las diez y media de la mañana se han reunido los ministros en Consejo en Palacio presididos por el Rey.

A la entrada no hicieron los ministros manifestación alguna. Sólo el señor Maura dijo que no será muy extenso el Consejo, por haber informado ya al Monarca en el Consejo de ayer de los principales asuntos.

Confirmó el jefe del Gobierno que esta tarde a las cuatro se reunirán nuevamente los ministros en la Presidencia para despachar varios asuntos pendientes, y tratar del desarrollo de la labor que habrá de emprender el Gobierno en octubre.

Notamos los periodistas que el general Pidal no había acudido al Consejo.

A las doce y media salieron de Palacio los ministros. El señor Maura salió muy deprisa y no quiso detenerse a hablar con los periodistas. Los demás ministros estudiaron también hablar con los reporteros.

Teniendo que algo anormal hubiese ocurrido, fuimos al ministerio de Marina y allí nos enteramos de que el almirante Pidal se hallaba en su despacho. Solicitamos que nos recibiera y lo hizo en el acto.

Al preguntarle por qué no había asistido al Consejo de ministros reunido en Palacio, nos dijo el general Pidal:

—Pues, sencillamente, porque soy ministro dimisionario. Esta mañana, antes del Consejo, tuve una larga

conversación con el Sr. Maura acerca de asuntos del departamento de Marina, y por incompatibilidad de criterio le reiteré con carácter irrevocable la dimisión que presenté hace ya unos días. Me instó a que siguiera en mi puesto, pero yo me negué resueltamente y por esto no he asistido al Consejo reunido en Palacio.

Yo — siguió diciendo — no quería aceptar la cartera cuando se creó este Gobierno, porque soy incompatible con las cosas políticas. Mi carácter no se presta a ello. Y nada más puedo decirles sino que aquí estoy recogiendo todos los papeles y me marcho ahora mismo a mi casa.

Referencia oficiosa del Consejo Crisis parcial

La nota oficiosa del Consejo de ministros da cuenta de haber dejado de asistir al mismo el ministro de Marina a causa de haber presentado la dimisión.

Esta novedad ha sido sentida por todos los ministros incluso por el presidente del Consejo por reconocerse los buenos servicios prestados por el general Pidal durante el tiempo que ha desempeñado la cartera de Marina, pero desde que trató de aplicar a la Armada la ley de 29 de junio último, refrendada por el ministro de la Guerra, surgieron discrepancias de criterio entre el ministro de Marina y el presidente del Consejo acerca de la interpretación y desenvolvimiento del artículo primero de la citada ley, divergencia que podría tener en lo venidero otras consecuencias.

Para suceder al ministro dimisionario se ha acordado el nombramiento del general Miranda que actualmente manda la escuadra del Ferrol, al que se le ha telegrafado para que se traslade inmediatamente a Madrid.

Trató el Consejo de ministros además de la situación en general en cuanto al Interior y exterior y finalmente los ministros sometieron a la firma del Rey varios decretos de sus respectivos departamentos.

Retiros para obreros

El Instituto Nacional de Previsión está preparando un anteproyecto de ley de retiros para obreros.

Homenaje al conde de Güell

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio, el señor Cambó presentó al Monarca un mensaje que le dirigen las primeras autoridades de Barcelona, entre ellas los presidentes de la Mancomunidad y de la Diputación, el alcalde, el obispo, etcétera, felicitándose de que el Monarca se asociase al homenaje que tributará Cataluña a la personalidad de Güell con motivo de su fallecimiento.

El Rey acogió el mensaje con satisfacción estimando justa la petición de que se conceda el título de duque con la denominación de Santa Coloma de Cervelló a la viuda del conde de Güell D.ª Joaquina López Brú, correspondiendo al sitio donde radica la colonia obrera fabril, que fundó el conde de Güell.

El conde de Romanones manifestó que el Rey le había de este asunto entregándole el mensaje y recomendándole que lo despache a la mayor brevedad posible.

Firma del Rey. Nuevos obispos

En el Consejo de ministros que se ha celebrado hoy en Palacio ha firmado el Rey los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia: Nombrando obispo de Avila a don Enrique Pla y Deniel, canónigo de la Catedral de Barcelona.

Idem obispo de Huesca a Fray Zacarías Martínez Núñez, de la Orden de San Agustín.

Detención de apaches

Esta tarde la policía ha detenido a los apaches Luciano Guiniet y Ramón Pomés, naturales de París, autores de varios atracos y de otros delitos cometidos en la capital de Francia.

Desde hace días la policía estaba sobre la pista de dichos individuos.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cinco de la tarde se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Maura nos dijo al entrar que la reunión sería larga, pero que de todos modos se proponía estar en la estación a las nueve de la noche para despedir al Rey, que marcha a San Sebastián.

Refiriéndose a la dimisión del general Pidal, dijo: Ya habrán visto ustedes por la nota facilitada, el gran sentimiento que hemos tenido todos y que no hemos podido mantener el «statu quo».

Los periodistas preguntaron al señor Maura por el estado de su hijo

Pepe y contestó que las últimas noticias eran satisfactorias.

Al llegar el general Marina le dijeron los periodistas:

—¿Con que ha habido una baja?

—Sí, efectivamente, muy sensible, pero ¿qué vamos a hacerle?

Lo que hay es que no tiene transcendencia política, y el sustituto del general Pidal no será tampoco político. Estamos aquí cumpliendo un deber.

—Pues antes apuntaban a usted los rumores de crisis.

—Por mi parte estaría mejor en otro cargo, pero en esta ocasión, sin duda, los rumores se han confundido con un apellidado.

Cuando llegó el Sr. Alba, le dijeron los periodistas que hoy ha sido un día de sorpresas y le preguntaron si se repetirían esta tarde.

El señor Alba se encogió de hombros y se metió en el salón del Consejo.

Al marqués de Alhucemas también le preguntamos si se repetirían las sorpresas esta tarde y dijo que no lo creía.

El conde de Romanones dijo que la crisis de hoy no tenía importancia y que no podía llamárselle crisis política.

—Entonces ¿es crisis técnica?

—Sí, efectivamente, la ha promovido una cuestión técnica y ha sustituido al dimisionario un ministro técnico. Lo que prueba esta crisis que aun habiéndose abierto un boquete en el Gobierno, los demás ministros aquí estamos unidos estrechamente y fuertes, es decir, que ni con puerta abierta nos marchamos.

DE PROVINCIAS

Desgracia

Vigo.

Practicando ejercicios, la sección de ametralladoras del regimiento de Zaragoza, saltó un extractor, por malas condiciones del cartucho, resultando heridos el teniente D. Manuel Bernal, un cabo y un soldado.

La jornada regia

Santander.

La Reina y los infantes asistieron a la función a beneficio de la prensa. A las nueve ha salido la Reina en automóvil para San Sebastián con la duquesa de San Carlos y el marqués de Viana.

También marcha con dirección al mismo punto el «Giralda».

Conflicto resuelto

Cádiz.

Han reanudado hoy sus trabajos los obreros de los astilleros.

Arbitraje

Granada.

Una comisión de mineros huelguistas ha visitado al gobernador, nombrándole árbitro en el conflicto. El número de huelguistas asciende a unos tres millares.

Está concentrada la guardia civil en toda la zona minera, pero el orden es general.

Estado del señor Maura

Bilbao.

Sigue mejorando de sus heridas en la cabeza el hijo del señor Maura, cuyo estado no ofrece cuidado, habiéndosele dado otros puntos de sutura.

Las heridas en el vientre están a punto de cicatrizarse. Aunque ha tenido el paciente algunos vómitos de sangre, su estado no inspira cuidado.

De las demás heridas siguen igualmente bien, no habiendo tenido hoy fiebre, creyéndose que no se presentará ninguna complicación.

Solución de la huelga

Málaga, 20.

En el Ayuntamiento se celebró una reunión en la que se solucionó la huelga, aceptando los sindicatos obreros la fórmula de los estivadores.

En vista de ello, todos los gremios reanudarán el trabajo el lunes próximo.

LA GUERRA

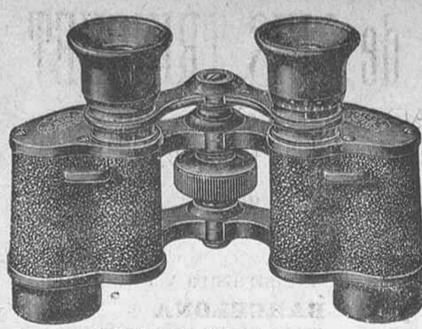
LA OFENSIVA FRANCESA

Parte alemán

Koenigswusterhausen, 20, (15). Occidente: Ejércitos del príncipe heredero Ruperto: La actividad de los ingleses aumentó en algunos sectores.

Hacia Metteren, al Norte de Metris y al Sur de Vieux Berquin atacó el enemigo por la mañana, logrando poner pie en Metteren. En los demás puntos fué rechazado, dejando prisioneros en nuestro poder.

Ejércitos del príncipe heredero de Alemania: Entre el Aisne y el Marne tomó la batalla un nuevo desarrollo. De nuevo el enemigo empleó en todo el frente para romperlo numerosos tanques por la mañana, que lograron penetrar en parte de nuestras primeras líneas.



(SUCESOR DE P. ARAGÓN)

Portalet, número 1.—TARRAGONA

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de existencias de antes de la guerra; por eso puede vender y vende más barato que ninguna otra casa. Aprovechad la ocasión: gemelos de campaña a 20 pesetas; lentes y gafas cristal de roca a 5 pesetas, y en cristales blancos desde 1 peseta a 4 pesetas. Gran surtido en lentes y gafas cristal roca de primera clase, al eje cristales finos y extrafinos; periscopios, barómetros, termómetros, higrómetros, areómetros, gemelos teatro, campaña y marina, gemelos prismáticos monturas níquel, chapado, doble fino, oro, concha e imitación concha, impertinentes de celuloide dorado, doble fino, esmaltado, etc.

Gran surtido en cristales combinados, pudiéndolas montar al instante todas las recetas de los señores oculistas.

Se hacen toda clase de composturas en lentes y gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc., etc.

NOTA.—Esta casa no tiene ninguna sucursal.

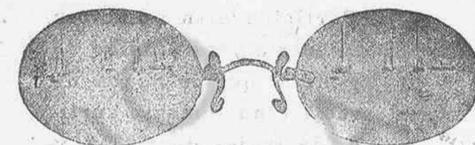
ÓPTICO

Sebastian Vall

ESTABLECIMIENTO

DE

ÓPTICA



Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad, elegancia, los cuales son construidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miopía y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7'50 pesetas. Lentes y gafas desde 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringsas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composturas de todas clases

Acercando la paz

Constantinopla.

La votación popular que en virtud del tratado de paz de Brest-Litowsk tuvo lugar en los distritos de Batum, Kars y Hardaham, dió el siguiente resultado: 83.000 votos son favorables y sólo 2.000 contrarios a la anexión a Turquía.

La monarquía en Finlandia

Estocolmo.

El Gobierno finlandés manifestó a una delegación de la Dieta que dimitirá si no se aplican las reformas de Gobierno en el sentido monárquico.

El Gobierno es del parecer que la independencia del país sólo puede ser mantenida con la instauración de la monarquía y que por lo tanto tiene que rechazar toda responsabilidad en caso de una negativa por parte de la Dieta.

EXTRANJERO

De Portugal

Lisboa 20.

Se reunieron los tenderos afectados por el decreto contra los acaparadores.

En la reunión hubo un alboroto, por lo que la policía detuvo al presidente, que quedó incomunicado por haber dirigido ataques a la autoridad.

El público asaltó algunos establecimientos, teniendo que intervenir la fuerza armada.

En un registro practicado por la policía fueron encontrados 56.854 litros de aceite.

IMP. DE J. PJOAN, Méndez Núñez, 5

IMPORTANTE

a todas las familias

A precios módicos se lavan y arreglan mantones, mantillas, céfiros, velos de primera comunión, mantos y velos de luto; se lavan y estiran estores y toda clase de cortinajes.

Calle Cuiraterías, 22, 1.º Se reciben encargos en la confitería «Risa de Paz», Apodaca, 13 y 15.

EN VENTA

Por conveniencias particulares se vende una tienda de comestibles situada en el sitio más céntrico. Informes: Apodaca, 13 y 15, tienda.

HUÉSPEDES

Se admiten con buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

Fábrica de sombreros de LUIS TRINCHE!
 CASA FUNDADA EN 1885
 Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893
 GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases.
 Especialidad para el Clero.
 Bonetes, solideos y casquetes.
 Birretes para la Magistratura y Facultades.
 Calle de Santa Ana, 11 y 13.—BARCELONA
 Tarragona.—Conde de Rius, 28.—Tarragona



SASTRERIA
 — DE —
MIGUEL ADAM
 SAN AGUSTIN, 17
 (ESQUINA AGUSTO)
 TARRAGONA

Participa a su numerosa clientela y al público en general que se acaba de recibir un inmenso surtido de trajes de LANA y DRILES para la presente temporada de VERANO
 En esta casa encontrarán economía y buen gusto en el vestir

INDUSTRIAS REUNIDAS
 Mercería y Novedades
 Objetos para Regalos
 Flores Artificiales

- | | |
|------------------|------------|
| Confecciones | Paraguas |
| Géneros de punto | Bastones |
| Camisería | Bisutería |
| Corbatería | Perfumería |
| Guantería | Abanicos |
| Peletería | Juguetes |
- CASA OLLÉ, SAN AGUSTIN, 15 Y 17

Cor-Pik
CALLICIDA MODELO
 LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)
 SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA
 Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan maravilloso remedio
 De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
 EN
GÉNEROS DE PUNTO
VDA. DE GONZALO COMELLA
 10, Cardenal Casañas, 10
 BARCELONA
 CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

POLVO BABY
 SIN RIVAL PARA LIMPIAR Y CUIDAR LA PIEL DE LOS NIÑOS
 BOTE LUJO 065 PTAS. CARTERA 010
 VENTA EN Farmacias, Oruguerías y Perfumerías

INTERESA A USTED
Amigo Débil
 PARA CURAR PRONTO TOMAR
Elixir CALLOL
 que dá fuerza, vigor y juventud
 y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles
 Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía
 De GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO.
 PÍDESE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

SUELDO SEMANAL (desde 5 duros)
 pagado a destajo, confeccionando en casa, por cuenta de la «Compañía General Editora de Arte Postal Humorístico» (desde cualquier localidad) facilísimo trabajo en postales, caricaturas de la guerra, al alcance de todos. Gran consumo!! Pedid condiciones, catálogo-muestra gratis, escribiendo: Apartado de Correos, 402.—MADRID.

Espíritu de Melisa
Agua del Carmen
 — de los —
CARMELITAS DESCALZOS DE TARRAGONA
 Se vende en todas las farmacias y droguerías

REVISTA PARROQUIAL
 — DE —
 Acción Social Católica
 Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares
 Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.
 Precio de suscripción UNA peseta ANUAL
 El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.
 A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE FILIPINAS
 El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá salvo contingencias, de Barcelona para Manila, a primeros de agosto.
LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASII
 El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Viñar Tomás. Plaza de Olózaga, 12, bajos.

TINTORERÍA MODERNA
 — DE —
ANGEL ALCOVERRO
 UNION, 33. — Teller: Gasómetro, 32. — TARRAGONA
 Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea
 El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.
 Para convencerse visítad este establecimiento.
 Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.
 Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.
 Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortipajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.
 Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.
 Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
NO CONFUNDIRSE:
TINTORERIA MODERNA, UNION, 33.—TARRAGONA

BAÑOS MEDICINALES
AGUAS DE MAR Y DULCE
 Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.
 Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios **SEÑORES SARDA HERMANOS** e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.
BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL
Establecimiento de Sardá H. N.ºS
 Calles de Mar, 30 y León, 48.—TARRAGONA

SEDANTE BEBÉ
POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS
ES EL MEJOR
 COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA
 CAJA TAMAÑO "REGLAMO," — CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"
¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?
 UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"
 PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA,"
 De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona